

INFORME DE GESTIÓN 2023



Facultad de
Psicología
Universidad Nacional de Mar del Plata



AUTORIDADES

Palabras del Decano

El objetivo del presente informe es dar cuenta ante el Consejo Académico y toda la comunidad de la Facultad de Psicología de la UNMdP del trabajo desarrollado durante este segundo año de gestión.

En un un contexto de gran incertidumbre para el sistema universitario y científico público de nuestro país, hemos continuado bregando por una Educación Superior pública, gratuita y crecientemente inclusiva a partir de políticas académicas orientadas a aumentar la retención y el egreso de estudiantes, con el objetivo de que cada vez más personas puedan ver garantizado su acceso pleno al derecho a la Educación.

También destacamos las múltiples iniciativas para el fortalecimiento integral de las estructuras de Investigación y Extensión con el fin de desarrollar nuestras capacidades de producir conocimiento con relevancia social y estrategias de intervención que aporten a resolver problemáticas locales. A pesar de la injustificada campaña de desprestigio hacia las instituciones universitarias y científicas seguimos sosteniendo, más que nunca, que que la formación de profesionales idónexs y ciudadanxs dotadxs de pensamiento crítico y la producción y transferencia de conocimiento que realizamos es una tarea valiosa y tiene aportes imprescindibles para el desarrollo de nuestra sociedad.

Lic. Juan Pablo Issel.

Decano Facultad de Psicología UNMDP

INFORME DE GESTIÓN FACULTAD DE PSICOLOGÍA 2023

INTRODUCCIÓN

Este nuevo informe de gestión refleja una Facultad de Psicología en crecimiento.

Este crecimiento se observa en la cantidad de ingresantes (que nos llevan año a año a encabezar la lista de las carreras más elegidas) y en el incremento de los programas, proyectos y actividades de extensión, así como los proyectos y grupos de investigación que se radican en nuestras dos estructuras mayores de investigación: IPSIBAT y CISIC. La vinculación interinstitucional y territorial de nuestra Facultad ha tenido un notorio desarrollo con un fuerte impacto en la formación y el territorio.

Esta Facultad crece en su compromiso con una sociedad más justa, a través de la transversalización de la perspectiva de género y la perspectiva de DDHH de la Ley de Salud Mental en todas sus funciones: docencia, extensión e investigación. Crece también cuando mejora y aumenta su oferta de posgrado y actividades de internacionalización.

Entendemos que este crecimiento es el resultado de la relevancia que la salud mental en general y nuestra disciplina en particular, han adquirido para nuestra sociedad y debe ser acompañado por acciones que permitan aumentar (pero también hacer un uso más eficiente y equitativo) los recursos de los que disponemos para sostener esta tarea.

Mostrar algo del crecimiento promovido y acompañado por cada una de las Secretarías, Subsecretarías y Áreas; y de las políticas integrales que se diseñaron e implementaron para potenciarlo con los recursos de la Unidad Académica serán el objeto principal de este informe de gestión.

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN Y TRANSFERENCIA

Desde el paradigma de la extensión crítica y desde la perspectiva que propone la integralidad de funciones sustantivas, esta secretaría durante todo el año 2023 trabajó en el fortalecimiento de las actividades, proyectos y programas de extensión, en la creación de nuevas estructuras, así como en el acompañamiento a docentes, graduadxs y estudiantes para el desarrollo de la praxis extensionista. Resumido en el siguiente cuadro:

Estructuras de Extensión			
Proyectos de Extensión	20	10 Unidad Central	
		7 Convocatoria propia de la UA	
		2 Proyectos Integrales	
		1 SPU	
Programas de Extensión	5	Programa Gerontológico	Capacitación de recursos, cursos, charlas, encuentros abiertos y prácticas de investigación y extensión, en la temática del envejecimiento, la vejez y las personas mayores. Más de 200 participantes en actividades de formación y 500 en divulgación, promoción y prevención.
		Salud Mental Perinatal	Cursos gratuitos para profesionales con cerca de 200 inscriptxs. Articulación y realización de actividades junto con Argentina Reanima , RCP (Gcapb) y la Red de Salud Perinatal de Argentina. Coorganización y realización de las Segundas Jornadas de Salud Mental Perinatal con más de 650 participantes en mesas de trabajos libres, paneles, talleres y espacios de producción colectiva.
		Programa de Comunicación Comunitaria	Realización de ciclo de cine en el Canal Universidad, acciones de proyección y encuentro de trabajo junto con el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCA) y la Universidad Nacional de Lanús.
		Programa Integralidad, Pensamiento crítico y Extensión Universitaria	Creación, acciones de difusión , internacionalización, y planificación en búsqueda de propuestas con mayor integralidad
		Observatorio Salud Mental de General Pueyrredon	Reformulación y relanzamiento. Articulaciones con distintas instituciones locales, elaborando instrumentos de recolección de datos en el campo de la Salud Mental y desarrollando un relevamiento de dispositivos en Salud Mental del Partido de General Pueyrredon.

Acciones de Extensión		
Actividades	20	11 convocatoria Unidad Central
		9 presentada al Consejo Académico de la UA
Cursos de Extensión y conversatorios	22	Vinculados principalmente a la jerarquización de la práctica extensionista desde el marco de la extensión crítica, centrándose en la adquisición de habilidades extensionistas y corpus teórico.
Talleres	11	
Jornadas	9	Organizadas por diferentes equipos de cátedras, proyectos y programas.
Diplomados	3	Cada una conformada por 4 cursos de extensión.
Curricularización de la Extensión (Equipo de Prácticas Socio Comunitarias)		
PSC	30	14 de nivel I: 20 horas
		14 de Nivel II: 40 horas
		2 financiadas en el marco del Plan VES

También se brindó continuidad a las actividades de **UPAMI** ofreciendo 22 talleres a lo largo del año. Y entre las actividades de difusión y divulgación se editaron 3 libros digitales, con frecuencia semanal se emitió el programa de Radio “Laberintos: Una forma de construir caminos” y se implementó una agenda continua de trabajo en Derechos Humanos, que se materializó en el desarrollo de acciones y piezas comunicativas y artísticas, orientadas a estudiantes, docentes, personal universitario y comunidad en general.

Subsecretaría de Vinculación Territorial e Interinstitucional:

Esta subsecretaría además de lograr la firma de un total de 10 Convenios Específicos con la finalidad de ampliar los escenarios y potenciar los vínculos desde una mirada sinérgica para el desarrollo de acciones interinstitucionales, también llevó adelante el Proyecto de Transferencia e Innovación Tecnológica (PTIT) junto al Sindicato de Empleados de Comercio de MDP y Zona Atlántica donde se trabajó sobre estrategias de acompañamiento de los consumos problemáticos en el ámbito laboral alcanzando un total de 200 personas. Profundizó el vínculo con el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, participando activamente en la gestión del Congreso Provincial de Salud (COSAPRO). Se implementaron diferentes capacitaciones: una en articulación con el Ministerio de Salud de la Nación, capacitando a 30 profesionales de los servicios públicos de atención en Salud Mental Comunitaria; y otra en articulación con la Dirección de Políticas de Género del Municipio de General Pueyrredón y la Facultad de Derecho capacitando en Ley Micaela a 2500 agentes municipales.

Programas	
“Formación clínica de graduadxs en el ámbito de la Salud Pública”	2 Directores, 7 supervisores, 18 adscriptxs
“Formación y entrenamiento en psicoterapias”	Mediante las acciones de estos programas se ofreció respuesta a diferentes demandas, las cuales se tradujeron en más de 130 personas que recibieron atención psicoterapéutica.
“Formación y entrenamiento en terapias con familias judicializadas”	Directora, supervisora y 10 graduadxs 10 familias fueron acompañadas en la resolución de su conflictividad, en articulación con los juzgados de familia
“Acompañamiento psicosocial tele-mediado”	Directora y 5 adscriptxs Permitió alcanzar 498 tele-gestiones vinculadas al trabajo en Salud Mental

Se suscribió un convenio de cooperación para el dictado de una Diplomatura y Diplomado en Enfoques Actuales sobre el Proceso de Alfabetización con un cupo establecido en 75 personas y se elevó y consiguió aprobación para el dictado con puntaje para la capacitación de docentes de la Provincia de Buenos Aires sobre Padecimiento subjetivo en el escenario escolar.

Área de Salud Mental Pública y Comunitaria:

Se profundizaron los procesos de vinculación con actorxs sociales claves para transversalizar la Ley de Salud Mental en la formación de nuestrxs estudiantes, graduadxs y docentes orientando acciones hacia el fortalecimiento de las redes comunitarias necesarias para la plena implementación de la Ley de Salud Mental. Entre las cuales destacamos:

Con docentes:

- Acompañamiento, diseño y desarrollo de los Seminarios de Orientación de Salud Mental Comunitaria, promoviendo acciones pedagógicas referidas a las prácticas en este ámbito.
- Asesoramiento a equipos de cátedra para promover la actualización bibliográfica y su accesibilidad a través de la consulta a la página web del área, así como ante consultas puntuales.

Con estudiantes:

- Ciclo de talleres vivenciales para pensar la salud mental, compuesto de 4 talleres vivenciales y con un alcance de 120 estudiantes de grado de diferentes años.

Con la comunidad:

- Acompañamiento a experiencias territoriales como los proyectos integrales, el proyecto de extensión Teatro Adentro, o la actividad de extensión Locxs por la Radio.
- Se apuntalaron y desarrollaron dos acciones de extensión: "Historizando procesos. Creación de materiales audiovisuales sobre sus procesos terapéuticos de usuarixs de Salud Pública" y "la Salud Mental es Comunitaria/ Piantad ¿la locura no existe?" Obra de danza teatro que actualmente se consolida como proyecto de extensión.
- Se sostuvo la participación en el **Consejo Consultivo Honorario en Salud Mental y Adicciones** y se llevó adelante una agenda de acciones en el Mes de la Salud Mental con propuestas de conferencias, clases, movilizaciones, propuestas artísticas y otros, que reafirmen los lineamientos y acerquen información de relevancia.

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN, POSGRADO Y RELACIONES INTERNACIONALES.

Secretaría de Investigación:

Proyectos: 22 proyectos fueron aprobados en la convocatoria de UC. Continuaron su trabajo 39 proyectos activos, reunidos en 14 grupos, tanto del IPSIBAT (doble dependencia CONICET) como del CISIC. Este último terminó exitosamente el proceso de asociación a la CIC. En la segunda Convocatoria PIAF: "Proyectos de Investigación con Auto Financiamiento" de la Facultad de Psicología, se aprobaron dos nuevos proyectos a desarrollarse en el 2024, mientras continuaron 3 proyectos PIAF de la convocatoria 2022. Además, se adjudicaron 3 proyectos PICT. Se presentó un Proyecto de Equipamiento para la Cámara Gesell de la Facultad, en la convocatoria "Equipar Ciencia". Por último, reestructuramos la base de datos que reúne información de toda la planta de investigadorxs de la UA.

Becarixs: En total, la UA contó con 45 becarixs activos (17 CONICET, 25 UNMDP y 3 CIN) siendo ingresantes 26 becarixs (19 UNMDP, 3 CIN y 4 CONICET). En la convocatoria a becas de la UNMDP para 2024, se presentaron 25 postulaciones. En el marco de la Escuela de Becarixs desarrollamos reuniones y otras acciones, como oferta de cursos de formación gratuita para becarixs y charlas informativas para ingresantes al sistema. El objetivo fue afianzar y promover la línea disciplinar de investigación. Con el trabajo de un equipo editorial conformado por becarixs, publicamos una nueva edición del Anuario de Becarixs.

Publicaciones: publicamos 2 nuevos números de la Revista "Perspectivas en Psicología", Vol 20 Números 1 y 2. Además organizamos la presentación de 4 libros de EUDEM y otras editoriales.

Actividades: Organizamos las IV Jornadas de las Izquierdas(s) Lacaniana(s) "Entre Lacan y Laclau: Sujeto y Política", las cuales se llevaron a cabo en nuestra Facultad. Asimismo acompañamos la realización de las

Jornadas de divulgación científica por parte del IPSIBAT y el CISIC, en distintas modalidades. Con el objetivo de planificar actividades de investigación y posgrado en conjunto, realizamos una serie de encuentros de intercambio, con referentes y residentes de 5 instituciones públicas de atención en Salud Mental de la ciudad. Por último, participamos de las Jornadas Investigar organizadas por UC.

Subsecretaría de Posgrado:

Carreras:

- Comenzaron nuevas cohortes de la Esp. en Psicoterapia Cognitiva, Esp. en Psicología Educacional y Maestría en Psicoanálisis. Esta última cumplió 20 años, motivo por el cual se realizó un encuentro de celebración. Se dio continuidad a dos cohortes que iniciaron en 2022 (Esp. en Psicoterapia Cognitiva y Esp. en Terapia Familiar y de Pareja).
- Continuó funcionando el Doctorado en Psicología, con ingreso abierto todo el año.
- Se aprobó por Consejo Académico y Superior, una nueva carrera denominada Especialización en Psicología Clínica con Orientación Psicoanalítica, la cual inicia su acreditación ante CONEAU.
- Obtuvimos la acreditación de las 5 carreras de posgrado presentadas a la convocatoria CONEAU de 2022. El Doctorado en Psicología, y la Maestría en Psicoanálisis, que cumple 20 años, mejoraron sus categorías (A y B respectivamente).
- Se sustanciaron cinco defensas de tesis de Posgrado: 3 de Doctorado y 2 de Maestría

Un total de **212** estudiantes cursaron carreras de posgrado, y **20** la Diplomatura de Posgrado en Salud Mental Perinatal de forma virtual.

Cursos:

Cursos de Posgrado (Modalidades presencial, virtual y semipresencial)		Graduadxs Inscriptxs
Gratuitos	12 (6 del Ciclo de Formación Gratuita para Graduadxs)	443
Arancelados	20	215
Total	32	658

Además, en el marco del programa de Formación y Capacitación Docente de ADUM, nuestra UA propuso 2 cursos, con participación de docentes de toda la Universidad.

Relaciones Internacionales:

Movilidades académicas: gestionamos movilidades académicas internacionales, participando 10 personas de la Facultad (7 estudiantes de grado, 2 de posgrado y 1 docente investigador).

Proyectos e Internacionalización en casa: participamos de la realización de la 4ta edición del ciclo gratuito de conferencias titulado “Competencias para la vida profesional” organizado de manera colaborativa con 4 universidades latinoamericanas. El mismo contó con la participación de cerca de 100 estudiantes de nuestra Facultad. Asimismo, participamos en el proyecto de cooperación internacional “Con Otros Lentes: un acercamiento a la *multiculturalidad, la diversidad y la inclusión*”, organizado conjuntamente por 7 universidades latinoamericanas.

Actividades: organizamos la “*Semana de la Interculturalidad y la diversidad*” que incluyó distintas actividades para contribuir al desarrollo de habilidades interculturales y perspectiva internacional de la comunidad universitaria. En este contexto, se destaca el desarrollo de la I Feria de la interculturalidad y la diversidad de la UNMDP –en cooperación con el Vicerrectorado- y el Conversatorio: ¿cómo es ser estudiante de psicología en otros países? entre otros. En relación a la internacionalización del currículo continuamos con la promoción, y acompañamiento a docentes para la realización de clases espejo y experiencias de Aprendizaje Colaborativo Internacional en Línea (COIL), realizándose 2 clases espejo y 3 experiencias COIL en el marco de distintas asignaturas de la carrera de grado. Finalmente, participamos en la 1ra reunión Latinoamericana por la internacionalización de la Educación Superior de la Psicología realizada en el marco del Congreso Internacional de Psicología de la U. Nacional de San Luis. De igual forma, seguimos participando en el marco de la Red de internacionalización de la Psicología Argentina RIPA, que desarrolló encuentros virtuales y actividades de capacitación.

SECRETARÍA DE GÉNERO Y DIVERSIDADES

Esta Secretaría, además de colaborar en la implementación de las recomendaciones del protocolo de actuación en casos de violencia de género y seguimiento de casos, avanzó en un trabajo integrado con el resto de Secretarías, Subsecretaría y Áreas sobre todo en tres ejes:

Transversalización de la Perspectiva de Género en la formación

- Se llevó a cabo el taller de Género para Ingresantes a la carrera de Psicología, en el marco del Curso de Introducción a la Vida Universitaria en articulación con el Centro de Estudiantes y el Programa Activas. Ingreso.
- Durante 2023 se trabajó conjuntamente con el **Área de Salud Mental Pública y Comunitaria** en un proceso que avanzó en la transversalización de ambos ejes en las Prácticas Socio Comunitarias. En una primera etapa se elaboraron una serie de dispositivos pedagógicos que podrían incluirse en la propuesta de PSC, para luego avanzar hacia una reforma del reglamento de PSC.

Espacios de formación, encuentro y reflexión

- #3J Ni una Menos: Con el Programa Activas se realizó el Conversatorio “Ampliando la Mirada sobre las Violencias de Género. La Prevención como Horizonte de Abordaje”
- Primera Jornada de Transfeminismos desde los Márgenes: Se organizó en conjunto con el Programa Activas, y en articulación con el Programa de Facilitadores Pedagógicos una jornada

que incluyó una serie de talleres, conversatorios y desconferencias en base a cuatro ejes: interdisciplina y salud Mental, perspectiva de género y salud Mental, trabajo territorial/comunitario desde la perspectiva de género y diversidad e interseccionalidad y abordajes despatologizantes.

- Cine debate: en el marco del #19N Día de la Prevención del Abuso Sexual Hacia las Infancias y Adolescencias se realizó la proyección de la película “Algo Incorrecto” de Susana Nieri, donde participaron organizaciones sociales y la comunidad en general.

Acciones de Sensibilización y visibilización

- #8M Día Internacional de la Mujer: Se llevó a cabo una muestra artística con producciones de mujeres de la comunidad académica. La misma incluyó producciones literarias y visuales.
- #3J Ni una Menos: Con el Programa Actives se realizó el Conversatorio “Ampliando la Mirada sobre las Violencias de Género. La Prevención como Horizonte de Abordaje”
- #25N Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y Diversidades: Se participó en la producción y difusión de un video realizado en conjunto con la Comisión del Protocolo de Género para visibilizar las violencias de género en el ámbito universitario.

Otras Acciones

- Actualización de las Bancas de Mujeres y Disidencias: Las mismas están disponibles en <https://psicologia.mdp.edu.ar/extencion-transferencia/programas/activas/activas-banca-activas/>

SECRETARIA ACADÉMICA

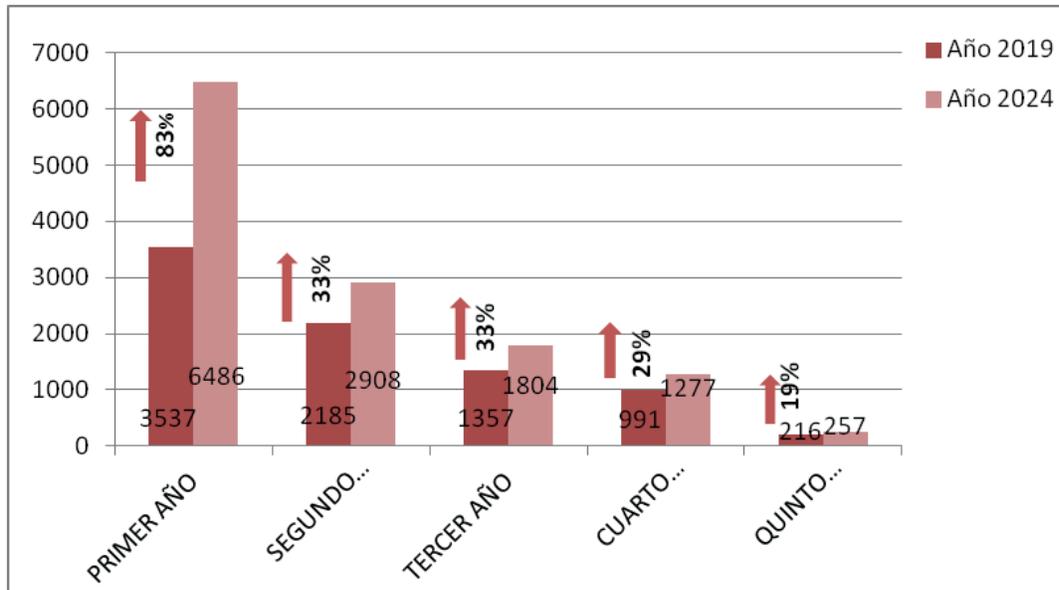
La carrera de Psicología Crece:

Este ciclo lectivo 2023 nos encontró celebrando nuevamente ser la carrera más elegida de la UNMDP. Un ingreso que todos los años se incrementa de manera sostenida conlleva al aumento de la matrícula estudiantil de toda la Licenciatura. A continuación ilustraremos el crecimiento de estos últimos 5 años:

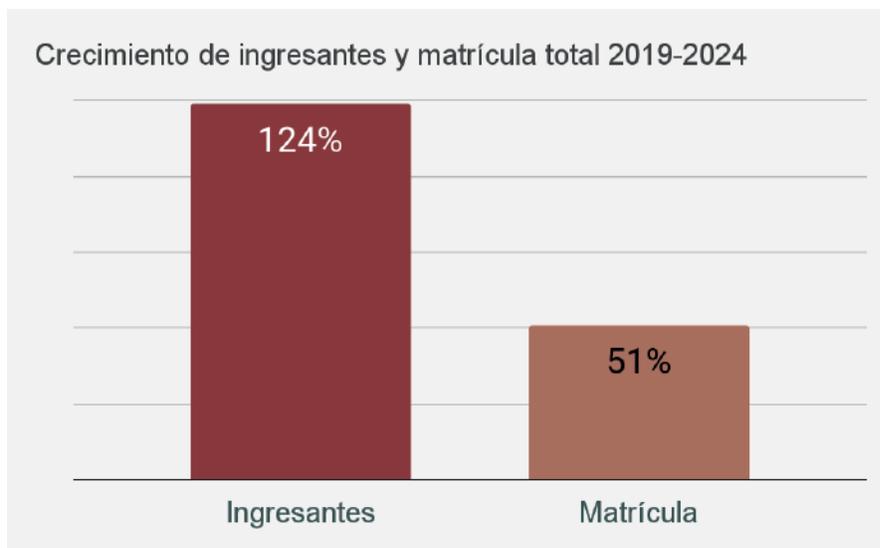
Incremento Ingresantes:

Inscriptos a la carrera (proceso completo en el SIU)	
2019	2024
919 inscriptos	2080 inscriptos

Incremento de Inscripciones a las asignaturas 2019 - 2024 por año de la carrera:



Incremento total 2019-2024:



Comenzamos el año 2023 organizando más de 350 comisiones de trabajos prácticos y teóricos en un edificio con espacio insuficiente y contando con los mismos recursos docentes de siempre: 359 cargos de los cuales: 320 cargos eran regulares, 20 interinos, 16 a término y 3 se encontraban vacantes. Un estado de situación complejo que dio inicio a una serie de lineamientos que desde la **Secretaría Académica** y junto con las **Subsecretarías de Coordinación Académica** y de **Asuntos Estudiantiles** permitieron el desarrollo de una serie de políticas integrales e integradas que desarrollaremos a continuación.

UN CRECIMIENTO QUE IMPLICA NUEVOS DESAFÍOS

Como equipo de gestión celebramos y promovemos el crecimiento de todas las actividades de formación, extensión e investigación que se desarrollan en nuestra Facultad, pero debemos también marcar los puntos de complejidad que se nos presentan como obstáculos y desafíos a resolver. Nos detendremos en los tres que consideramos de mayor relevancia:

- a) la situación de emergencia edilicia en la que se encuentra nuestra Facultad desde la prepandemia, donde además de las condiciones de precariedad de infraestructura se suma una relación entre las actividades de docencia/investigación/extensión y metros cuadrados que se achica cada vez más;
- b) una la planta docente y nodocente, cuyo incremento no se aproxima al crecimiento del 51% de la matrícula estudiantil;
- c) y por último; las escasas dedicaciones parciales en los cargos de auxiliares a la docencia y las pocas dedicaciones exclusivas en los cargos de profesores.

Estas dificultades, que no hacen más que obstaculizar el e funcionamiento, marcaron la dirección de una serie de políticas académicas integrales que se vinculan directamente con la necesidades de transformar estas condiciones, ya que las mismas impactan de manera negativa en todos los cuerpos que componen nuestra institución; afectando particularmente a les estudiantes que en grandes proporciones no logran acceder a condiciones que favorezcan su afiliación institucional, permanencia y egreso.

Políticas Académicas Integrales:

a. De Innovación Pedagógica:

Las mismas fueron diseñadas en conjunto con la **Subsecretaría de Coordinación Académica** y la **Subsecretaría de Asuntos Estudiantiles**, teniendo como principal objetivo mejorar las condiciones de ingreso, acceso, permanencia y egreso de los estudiantes de la carrera. Entre ellas mencionamos las más destacadas:

- Reforma del RÉGIMEN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA (O.C.A. 360/23), el cual, entre sus modificaciones crea *las semanas de parciales* que permiten ajustar los momentos de evaluación de las asignaturas a sus contenidos pedagógicos, y promueve un nuevo ordenamiento del tiempo dedicado al estudio; e incorpora a su vez el *parcial habilitante* como política promotora de la permanencia. <https://psicologia.mdp.edu.ar/regimen-de-actividades-academicas-de-la-facultad-de-psicologia-unmdp/>
- Se crea el plan “PLAN INTEGRAL DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN EN METODOLOGÍAS INNOVADORAS DE EVALUACIÓN” (O.C.A. 242/23), que incorpora entre sus acciones la primera *capacitación gratuita de posgrado en servicio* para los docentes de la Unidad Académica realizada en los espacios de reunión de cátedra y ajustada a las especificidades de cada una de las asignaturas. También crea el “OBSERVATORIO DE TRAYECTORIAS ACADÉMICAS DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA”.
- Se crea el PROGRAMA DE ANDAMIAJE A LAS TRAYECTORIAS ACADÉMICAS DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA (O.C.A. 226/23), que incorpora en una estructura mayor al PROGRAMA DE FACILITADORES PEDAGÓGICOS y que se propone no solo alojar a los ingresantes a través del Curso de Introducción a la Vida Universitaria (CIVU), sino que propone una serie de dispositivos permanentes que acompañan en su especificidad a trayectorias académicas que se reconocen como idiosincrásicas y diversas. Este programa, a su vez, realizó un relevamiento para conocer con mayor detalle algunos aspectos pertinentes respecto a las características de nuestra población de ingresantes para lograr planificación más precisa de los dispositivos y estrategias de acompañamiento a estudiantes. <https://psicologia.mdp.edu.ar/resultados-de-la-encuesta-a-ingresantes-2024/>

La **Subsecretaría de Asuntos Estudiantiles** junto con la **Secretaría de Investigación**, y con la finalidad de promover la terminalidad y el egreso trabajaron en la modificación del reglamento de la actividad curricular TIF (O.C.A. 322/23) que agiliza el proceso de asignación de evaluadorxs y amplía el número de supervisorxs. Con el mismo objetivo se realizó un curso de acompañamiento para la conclusión del requisito curricular TIF. Contabilizando 66 defensas, donde 122 estudiantes cumplieron este requisito

Secretaría Académica, en un proceso marcado por la integralidad y realizado en conjunto con la **Secretaría de Extensión**, la **Secretaría de Género** y el **Área de Salud Mental Pública y Comunitaria**

reformuló el Reglamento de PSC de nuestra Facultad, avanzando en la curricularización de la Perspectiva de Género y la Ley de Salud Mental en la carga horaria obligatoria de Prácticas preprofesionales (O.C.A. 707/23).

d. De incremento de la planta docente:

El aumento sostenido del número de ingresantes y el incremento general de la cantidad de estudiantes de nuestra Facultad hizo que para poder poner en marcha más de 350 comisiones de trabajos prácticos y teóricos se tuvieran que designar 79 cargos a término a lo largo de todo el ciclo lectivo. Una figura creada para responder a picos de incremento de la matrícula estudiantil se comenzó a configurar como la única herramienta para lograr un adecuado funcionamiento de los espacios académicos. Entendiendo que la proliferación de esta figura en matrícula consolidada solo promueve la precarización laboral es que se tomó la decisión de diseñar el “PLAN DE REGULARIZACIÓN DE CARGOS DOCENTES DE AYUDANTES GRADUADOS DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA”.

De esta manera con **División Concursos** durante el 2023 se realizaron:

	ATP	JTP	ADJ	TIT	Total
Llamados	70	1	2	5	78
Sustanciados	66	1	2	4	73
Pendientes	4	0	0	1	5

De los cargos de AG 57 corresponden a los nuevos cargos creados en el marco del Plan de Regularización, lo que representó un crecimiento del 30% del total de cargos de ATP y la reducción en más de un 50% de la cantidad de cargos a término. A esto se suman la sustanciación de los llamados a concursos en el marco del Programa de Aumento de Categoría Docente de ADUM a partir de los cuales 27 ATP pasaron a ser JTP y 3 JTP promocionaron al cargo de Prof. Adj. De esta manera, entre Marzo de 2023 y Marzo de 2024 nuestra planta docente presenta la siguiente variación:

CARGOS REGULARES			
Categoría	Marzo 23	Marzo 24	Variación %
Tit.	19	25	32%
Adj.	34	35	3%
JTP	61	81	33%
AG	206	247	20%
Totales	320	388	21%

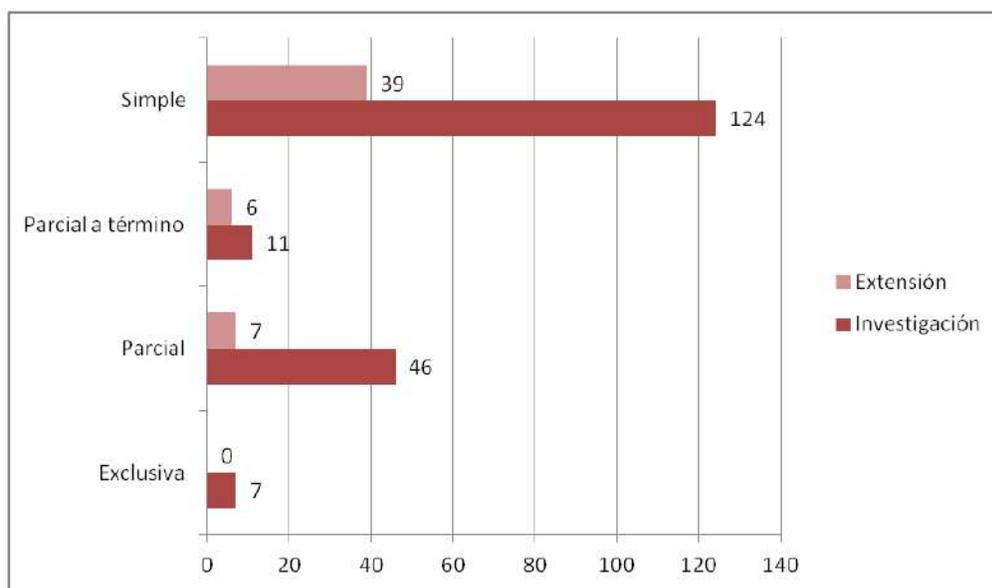
CARGOS DOCENTES			
Condición	Marzo 23	Marzo 24	Variación %
Regular	320	388	21%
Interino	20	12	-40%
A término	16	12	-24%

Vacante	3	3	0%
Totales	359	415	16%

c. De fortalecimiento de la planta docente:

La Secretaría Académica desarrolló en conjunto las **Secretarías de Investigación y de Extensión** un documento denominado “RELEVAMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN. PROPUESTAS DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO INTEGRAL” (O.C.A. 573/23). El mismo se constituye como un diagnóstico de las condiciones y recursos con los cuales docentes, graduados y estudiantes desarrollan sus actividades de investigación y extensión en la Facultad de Psicología y propone una serie de políticas de fortalecimiento para ambas funciones, ajustadas a la realidad de nuestra Unidad Académica. Entre ella se destaca el recientemente aprobado “PLAN DE AMPLIACIÓN DE DEDICACIONES DOCENTES” que tiene por objetivo lograr el aumento de las dedicaciones en investigación y extensión; así como la regularización de dedicaciones a término existentes. Actualmente las personas que realizan extensión e investigación en nuestra unidad académica lo hacen con las siguientes dedicaciones:

Participación según dedicación por Función:



El Plan de Ampliación de dedicaciones aprueba el llamado a concurso para 15 dedicaciones parciales para ATP y JTP y de 5 dedicaciones exclusivas para el cumplimiento de las misiones y funciones de una institución universitaria, buscando reducir la situación de asimetría en que nos encontramos con respecto a otras Unidades Académicas de la UNMDP.

CONSIDERACIONES FINALES:

El recorrido respecto de las distintas acciones informadas dan cuenta de una Facultad que crece en el contexto de una expansión de la disciplina y de la consideración social de la salud mental. Este

crecimiento no está exento de obstáculos y desafíos diversos que como gestión afrontamos activamente generando políticas, gestionando nuevos recursos y administrando con mayor eficiencia los que poseemos.

El contexto actual resulta hostil al sistema científico y universitario de nuestro país. Lejos de la resignación y el desánimo creemos que es momento de redoblar esfuerzos en la tarea de mostrarle a nuestra sociedad que lo que hacemos es valioso y que la formación de profesionales idóneos y ciudadanxs dotadxs de pensamiento crítico y la producción y transferencia de conocimiento que realizamos tiene mucho para aportar al desarrollo de la comunidad.

AUTORIDADES

Decano: Lic. Juan Pablo Issel

Vicedecana: Lic. Julieta Filippi Villar

Secretaria Académica: Lic. Julieta Filippi Villar

Subsecretaria de Coordinación Académica: Lic. Alejandra Ané

Subsecretario de Asuntos Estudiantiles: Lic. Lucas Salinas

Secretario de Extensión y Transferencia: Esp. Carlos Juan Romay

Subsecretario de Vinculación Territorial e Interinsti.: Lic. Joaquín Simón

Secretario de Investigación y Posgrado: Lic. Mauro Pino

Subsecretaria de Posgrado y Relaciones Internac.: Mg. Rocío Cataldo

Secretaria de Género y Diversidades: Lic. Milena Remaggi

Secretario de Consejo Académico: Lic. Joaquín Simón

